



# Universidad Nacional del Callao

## Vice Rectorado de Investigación



Callao, Octubre 18, 2016

Señor



PRESENTE.-

**RESOLUCIÓN VICERRECTORAL Nº 088-2016-VRI. Callao, Octubre 18, 2016.**  
**LA VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:**

Vista la Solicitud, de fecha 17 de agosto del 2016, mediante la cual el profesor Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA, presenta a la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica el Informe Final de Investigación «TEXTO: DISEÑO DE SISTEMAS REALIMENTADOS CON VARIABLES DE ESTADO» desarrollado.

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Rectoral Nº 451-2015-R, de fecha 14 de julio del 2015, fue aprobado el Proyecto de Investigación del profesor Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA titulado «TEXTO: DISEÑO DE SISTEMAS REALIMENTADOS CON VARIABLES DE ESTADO» con cronograma de ejecución (12 meses) desde el 01 de julio del 2015 al 30 de junio del 2016.

Que, el artículo 19º del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado con Resolución de Consejo Universitario Nº 008-97-CU, establece la obligación del Profesor Responsable o Jefe del Proyecto de presentar el Informe Final de Investigación, así como, la documentación que forma parte del expediente remitido al Vicerrectorado de Investigación por el Decano de la Facultad.

Que, el Decano de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica mediante Oficio Nº 0951-2016-DFIEE, de fecha 15 de setiembre del 2016, recepcionado el 20 de setiembre del 2016 remite el expediente del Informe Final de Investigación «TEXTO: DISEÑO DE SISTEMAS REALIMENTADOS CON VARIABLES DE ESTADO» desarrollado por el profesor Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA, que contiene la Resolución de aprobación del Comité Directivo de la Unidad de Investigación Nº 036-2016-CDUIFIEE del 24 de agosto del 2016, la Resolución del Consejo de Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica Nº 465-2016-CFFIEE, de fecha 08 de setiembre del 2016, la Solicitud de presentación del Informe Final de Investigación del profesor responsable Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA; un (01) ejemplar anillado del Informe Final y un (01) CD.

Que, la Dirección del Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología mediante Informe N° 172-2016-ICICYT-VRI, de fecha 13 de octubre del 2016, recepcionado el 18 de octubre del 2016, indica que el expediente del profesor Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA, cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento de Proyectos de Investigación vigente.

En uso de las atribuciones que le confiere la Resolución del Consejo Universitario N° 060-98-CU del 25 de Mayo de 1998.

**RESUELVE:**

- 1º Dar conformidad de la presentación y cumplimiento de trámite del Informe Final de Investigación titulado «TEXTO: DISEÑO DE SISTEMAS REALIMENTADOS CON VARIABLES DE ESTADO» presentado por el profesor Ing. JULIO CESAR BORJAS CASTAÑEDA.
- 2º Transcribir la presente Resolución al Rector, Vicerrector Académico, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica, Dirección General de Administración, Oficina de Recursos Humanos, Instituto Central de Investigación de Ciencia y Tecnología, interesado, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y Archívese.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

*[Firma manuscrita]*  
Dra. ANA MILEON ZARATE  
Vicerrectora de Investigación

GohyBVI.  
c.c. Rector, VRA, FIEE, UIFEE, DICA,  
c.c. ORH, ICICYT, Interesado  
c.c. Archivo.